 <b>ARMADA NACIONAL</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO RESOLUCIÓN ACTO DE APERTURA</b>	
	<b>Proceso:</b> Adquisiciones	<b>Autoridad:</b> JOLA
<b>Código:</b> ADQ-FT-007-JOLA-V04	<b>Rige a partir de:</b> 03/09/2015	<b>Página</b> 1 de 4



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



ARMADA  
DE COLOMBIA

## RESOLUCIÓN ACTO DE APERTURA No. 017-CBACAIM4-2019

### POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 013-CBACAIM4-2019


El señor Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 4 debidamente nombrado mediante Resolución Comando Armada No. 1187 del 27 noviembre de 2018, y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 4 en virtud de la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 modificado parcialmente por la Resolución de Delegación No. 1417 del 08 de marzo del 2018, así mismo con el acta posesión No. 070 del 27 diciembre de 2018, y

#### CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional - Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 4, está interesado en adelantar un proceso **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES TERRESTRES A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO,** hasta por valor de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$216.489.000,00)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Que conforme al numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, el señor **CTCIM PADILLA CALA JONATHAN**, elaboró estudio previo de fecha 06 de febrero 2019, confirmando la existencia de la partida presupuestal requerida respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1819 del 14 de enero de 2019, con el fin de **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES TERRESTRES A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO,** hasta por valor de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$216.489.000,00)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Que de conformidad con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, artículo 24; Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 2 literal b), Decreto 1082 del 26 de agosto de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, "DISPOSICIONES GENERALES", SECCION I "CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", de las "DISPOSICIONES GENERALES", SUBSECCIÓN 7 "Publicidad", SECCIÓN 2 "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN", SUBSECCIÓN I "Planeación" artículo 2.2.1.1.2.1.3 "Pliegos de condiciones", artículo 2.2.1.1.2.1.5 "Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección" y artículo 2.2.1.1.2.2.1 "Modificación de los pliegos de condiciones" y SECCIÓN I "MODALIDADES DE SELECCIÓN", artículo 2.2.1.2.1.2.20 Selección Abreviada Menor Cuantía.

 <b>ARMADA NACIONAL</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO RESOLUCION ACTO DE APERTURA</b>	
	<b>Proceso:</b> Adquisiciones	<b>Autoridad:</b> JOLA
<b>Código:</b> ADQ-FT-911-JOLA-V02	<b>Rige a partir de:</b> 14/05/2014	Página 2 de 4

Que en consideración de lo expuesto, el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 4, publicó Aviso de Convocatoria y Proyecto de Pliego de Condiciones del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 013-CBACAIM4-2019** desde el día 26 de febrero de 2019 y acuerdo aviso de convocatoria, el primero de marzo de 2019 a las 17:00 horas se realizó audiencia informativa, acto al cual no se presentó ningún oferente; de igual manera y acuerdo aviso de convocatoria el plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se surtió hasta el día 04 de marzo de 2019 hasta las 19:00 horas; se deja constancia que se recibió 02 observaciones al proyecto de pliego de condiciones y que no se recibieron solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme, en consideración debe darse apertura al proceso de manera general y pública, pudiendo participar dentro del mismo cualquier interesado natural y/o jurídico, individual y/o plural, nacional y/o foráneo, que a bien tenga deponer manifestación de interés en participar dentro del proceso y con posterioridad a la apertura del mismo.


Que persistiendo la necesidad institucional de **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES TERRESTRES A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO, hasta por valor de DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$216.489.000,00)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, el Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 4, estima pertinente dar apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 013-CBACAIM4-2019, de acuerdo con los términos dispuestos en la normatividad que rige la materia, teniendo en cuenta la necesidad Institucional.

**CONVOCATORIAS VEEDURIAS CIUDADANAS:** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015 convocamos a las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual y/o plural, nacional y/o foránea y en especial las Veedurías Ciudadanas para que en ejercicio control social, formulen las recomendaciones que consideren procedentes, que permitan garantizar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que intervienen el presente proceso, coadyuvando en la selección objetiva del proponente que satisfaga de manera oportuna la necesidad institucional.

En virtud de lo expuesto, el Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 4, en uso de sus facultades legales.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la APERTURA del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 013-CBACAIM4-2019, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES TERRESTRES A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO, hasta por valor de DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$216.489.000,00)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, , respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1819 del 14 de enero de 2019.

 <b>ARMADA NACIONAL</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO RESOLUCION ACTO DE APERTURA</b>	
	<b>Proceso:</b> Adquisiciones	<b>Autoridad:</b> JOLA
<b>Código:</b> ADQ-FT-911-JOLA-V02	<b>Rige a partir de:</b> 14/05/2014	Página 3 de 4

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La apertura del presente proceso se hará a partir del día 06 de marzo de 2019 a través de la página Web del Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en donde podrán consultar el Pliego de Condiciones y los estudios previos del proceso que se registró por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, AVISO DE CONVOCATORIA Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DESDE: 26 DE FEBRERO DE 2019. HASTA: 05 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
SOLICITUDES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONALES	DESDE: 26 DE FEBRERO DE 2019. HASTA: 05 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
AUDIENCIA INFORMATIVA: CON EL FIN DE PRECISAR ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO	01 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 P.M	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DESDE: 26 DE FEBRERO DE 2019. HASTA: 04 DE MARZO DE 2019	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	05 DE MARZO DE 2019	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	06 DE MARZO DE 2019	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
AUDIENCIA DE ASIGNACION DE RIESGOS CON EL FIN DE PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	11 DE MARZO DE 2019 A LAS (05:00 P.M)	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	DESDE: 06 DE MARZO DE 2019. HASTA: 11 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE MANIFESTARON INTERES	HASTA: 12 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	DESDE: 25 DE FEBRERO DE 2019. HASTA: 14 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS MODIFICATORIAS DEL PLIEGO	14 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 19:00R (07:00 P.M)	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>CIERRE- PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS</b>	<b>15 DE MARZO DE 2019 A LAS 1700R (05:00PM)</b>	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	DESDE: 15 DE MARZO DE 2019. HASTA: 20 DE MARZO DE 2019.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION Y TRASLADO DE EVALUACIÓN	21 DE MARZO DE 2019	Página: sistema electrónico para la contratación pública: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	20 DE MARZO DE 2019	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RECEPCION DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	25 DE MARZO DE 2019	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RESPUESTA OBSERVACIONES, E INFORME FINAL DE EVALUACIONES	26 DE MARZO DE 2019	Página: sistema electrónico para la contratación pública: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	27 DE MARZO DE 2019	Página: sistema electrónico para la contratación pública: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
FIRMA DEL CONTRATO POR EL COMANDANTE DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE IM No. 4	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

**"Protegemos el azul de la Bandera"**


Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas  
 Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 4 – Vía al Morro Kilometro 01 Tumaco – Nariño - Colombia  
[www.armada.mil.co](http://www.armada.mil.co) – [jesus.castanedao@armada.mil.co](mailto:jesus.castanedao@armada.mil.co)

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07



N° 52486-1

N° 07046-1

 <b>ARMADA NACIONAL</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO RESOLUCION ACTO DE APERTURA</b>	
	<b>Proceso:</b> Adquisiciones	<b>Autoridad:</b> JOLA
<b>Código:</b> ADQ-FT-911-JOLA-V02	<b>Rige a partir de:</b> 14/05/2014	Página 4 de 4

EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO PARA LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS	DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL SUPERVISOR	UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA	UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Página: en el portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar la Publicación de la presente Resolución y los Pliegos de Condiciones Definitivos en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en San Andrés de Tumaco-Nariño a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

Mayor de I.M. **ALEXANDER GARCÍA SAAVEDRA**  
 BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA MARINA No. 4  
 DELEGATARIO

SSCIM CASTAÑEDA PINTO JESUS  
 EJECUTIVO DE CONTRATOS

TFLADM HERRERA QUICENO ROGER ARIOT  
 JEFE ADQUISICIONES

TFLADM PAZMIÑO FIGUEROA LISSETH DANAE  
 COMANDANTE CIA.LOGÍSTICA

TNADER PINZÓN RIVERA CARLOS ANDRES  
 ASESOR JURÍDICO CONTRACTUAL